



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001857-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a plantilla orgánica del servicio de alergología del Complejo Asistencia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001839 a PE/001858.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4755
03/10/2023 18:57:52

Por Ávila | Grupo Parlamentario Mixto
Cortes de Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Pedro José Pascual Muñoz, procurador del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, en representación de Por Ávila, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA:

¿Cuántos facultativos considera la Consejería de Sanidad que debería tener la plantilla orgánica del servicio de Alergología del Complejo Asistencial de Ávila, con cuántos facultativos cuenta a fecha de esta pregunta, y qué acciones tiene proyectadas la Consejería para la mejora de dicho servicio en los próximos meses?

En Valladolid, a 3 de octubre de 2023

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz